



Nombres y Apellidos	País	Pasajes Clase Económica US\$	Viáticos por día US\$	Número de días	Total viáticos US\$
Fortunato Rafael Roncagliolo Orbegoso	Asunción, Paraguay	1,815.46	200.00	4+1	1,000.00
	Brasilia, Brasil				

**Artículo 3º.-** Encargar el Despacho de Relaciones Exteriores al señor Salomón Lerner Ghitis, Presidente del Consejo de Ministros, en tanto dure la ausencia del titular.

**Artículo 4º.-** La presente Resolución no da derecho a exoneración ni liberación de impuestos de ninguna clase o denominación.

**Artículo 5º.-** La presente Resolución será refrendada por el Presidente del Consejo de Ministros y por el Ministro de Relaciones Exteriores.

Regístrese, comuníquese y publíquese.

OLLANTA HUMALA TASSO  
Presidente Constitucional de la República

RAFAEL RONCAGLIOLO ORBEGOSO  
Ministro de Relaciones Exteriores  
y Encargado del Despacho de la  
Presidencia del Consejo de Ministros

708766-2

#### FE DE ERRATAS

#### RESOLUCIÓN SUPREMA Nº 306-2011-PCM

Mediante Oficio Nº 751-2011-SCM-PR la Secretaría del Consejo de Ministros solicita se publique Fe de Erratas de la Resolución Suprema Nº 306-2011-PCM, publicada en la edición del día 21 de octubre de 2011.

#### DICE:

Artículo 1º.-

(...) SALOMÓN SIOMI LERNER GHITIS (...)

#### DEBE DECIR:

Artículo 1º.-

(...) SALOMÓN LERNER GHITIS (...)

#### DICE:

Artículo 3º.-

"(...) FORTUNATO RAFAEL RONCAGLIOLO DE ORBEGOZO (...)

#### DEBE DECIR:

Artículo 3º.-

"(...) FORTUNATO RAFAEL RONCAGLIOLO ORBEGOSO (...)

708767-1

## AGRICULTURA

Designan representante del Viceministro de Agricultura ante la Mesa de Trabajo Multisectorial que abordará la problemática de la actividad minera en la Región Tacna

#### RESOLUCIÓN MINISTERIAL Nº 0431-2011-AG

Lima, 24 de octubre de 2011

#### CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Ministerial Nº 275-2011-PCM, se formalizó la instalación y conformación de la Mesa de Trabajo Multisectorial que abordará la problemática de la actividad minera en la Región Tacna; el mismo tiene por objeto promover el proceso de diálogo entre los diversos agentes de los sectores público y privado sobre tal problemática, y analizará las alternativas viables de solución a la misma;

Que, en el artículo 2º del citado dispositivo se dispuso que la citada Mesa de Trabajo estará integrada, entre otros, por el Viceministerio de Agricultura o su representante; estableciéndose también, que las entidades del Poder Ejecutivo designarán a sus representantes mediante Resolución del Titular de la Entidad;

Que, en ese sentido, se ha visto por conveniente designar a los citados representantes;

De conformidad con la Ley Nº 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo, el Decreto Legislativo Nº 997, Ley de Organización y Funciones del Ministerio de Agricultura, su Reglamento de Organización y Funciones aprobado por Decreto Supremo Nº 031-2008-AG, y la Ley Nº 27594 Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de funcionarios públicos;

#### SE RESUELVE:

**Artículo 1º.-** Designar, a partir de la fecha, al señor Carlos Mario Azurin Gonzales, como representante del Viceministro de Agricultura, ante la Mesa de Trabajo Multisectorial que abordará la problemática de la actividad minera en la Región Tacna.

Regístrese, comuníquese y publíquese.

MIGUEL CAILLAUX ZAZZALI  
Ministro de Agricultura

708470-1

Designan Director Zonal de La Libertad y Jefe de la Agencia Zonal Pataz de la Dirección Zonal de La Libertad del Programa de Desarrollo Productivo Agrario Rural AGRO RURAL

#### RESOLUCIÓN DIRECTORAL EJECUTIVA Nº 99-2011-AG-AGRO RURAL-DE

Lima, 24 de octubre de 2011

#### CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Directoral Ejecutiva Nº 023-2009-AG-AGRO RURAL-DE de 01 de Abril del 2009, se designó entre otros funcionarios, al Ing. Luis Humberto Tolentino Geldres en el cargo de Director Zonal de La Libertad del Programa de Desarrollo Productivo Agrario Rural AGRO RURAL;

Que, a través de Carta de fecha 26 de Julio de 2011, el citado funcionario ha puesto a disposición el cargo señalado, por lo cual resulta pertinente dar por concluida la designación efectuada;

Que, asimismo se encuentra vacante el cargo de Jefe de la Agencia Zonal Pataz de la Dirección Zonal de La Libertad del Programa de Desarrollo Productivo Agrario Rural AGRO RURAL, resultando pertinente designar al profesional que desempeñará dichas funciones;

De conformidad con lo dispuesto en la Ley Nº 27594, Ley que regula la Participación del Poder Ejecutivo en el Nombramiento y Designación de Funcionarios Públicos y en uso de las atribuciones conferidas en el Manual de Operaciones, aprobado mediante Resolución Ministerial Nº 1120-2008-AG;

#### SE RESUELVE:

**Artículo 1º.-** DAR POR CONCLUIDA la designación del Ing. Luis Humberto Tolentino Geldres en el cargo de Director Zonal de La Libertad del Programa de Desarrollo Productivo Agrario Rural AGRO RURAL, dándose las gracias por los servicios prestados.